El Sistema de salud colombiana, tiene su Origen en la ley 100 de 1993, es una ley que reforma una serie de servicios y que sobre todo es determinante para la forma como los usuarios acceden a los servicios de salud. El gran cambio que propone la ley 100, es la forma de financiar la salud de los Colombianos, con ella cada Colombiano tiene una bolsa de dinero que soporta el pago de los servicios, esto se denomina una **cápita**. Es decir, un dinero destinado para cada Colombiano para el pago de sus servicios de salud.

ACTORES DEL SISTEMA:

1. Entes gubernamentales rectores: Ministerio de salud y protección social, Superintendencia de salud.
2. IPS (instituciones prestadoras de servicios de salud (hospitales, clínicas y centros de salud)
3. EPS (entidades promotoras de salud.) Articulan los servicios de salud.
4. AFP (administradoras de pensiones. (Administran las pensiones y cesantías)
5. ARL (aseguradoras de riesgos laborales (Accidentes de trabajo y Enfermedades laborales)

ESTRUCTURA DEL SISTEMA:

**SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD**

**LEY 100/1993**

EPS

ENF. GRAL

MATERNIDAD

SALUD

PENSION DE VEJEZ

PENSION DE INVALIDEZ

PENSION DE SOBREVIV.

AUXILIO FUNERARIO

IPS

(CLINICAS Y HOSPITALES)

AFP

PENSION

ARL

ENF. LABORAL

ACC. LABORAL

RIESGOS

LABORALES

APORTES O COTIZACIONES AL SISTEMA:

Aporte al subsistema de salud **(Empleado 4%,** Empleador **8.5%** del SBC) Total **cotización 12.5%**

Aporte al subsistema de Pensiones (**Empleado 4%, Empleador 12%** del SBC) **total cotización 16%**

Aporte al subsistema de riesgos Laborales (Consultar tabla de cotización a riesgos laborales)

ANTECEDENTES:

ANSWER SOFTWARE, es una compañia que se especializa en el desarrollo de aplicaciones para móviles y tablets. Trabaja tanto en nativo Como con tecnologías multi-plataforma.

A decidido ampliar su planta de personal incorporando a pablo al área de Diseño, El salario ofrecido por la empresa es de $1.500.000 mensual, La empresa se encuentra clasificada por ARL en nivel de riesgo II.

Es de aclarar que Pablo llevaba varios meses sin trabajar se había afiliado a una EPS en el régimen subsidiado y contaba con servicios de salud para él, su esposa María y su hija Sara que conformaban su grupo familiar.

PREGUNTAS DE REFLEXION:

1. ANSWER SOFTWARE, debe afiliar a Pablo a SEGURIDAD SOCIAL, a través de:

a IPS, EPS, FOSIGA

***b EPS, IPS, ARL***

c ARL, EPS, AFP

d EPS, AFP, POS

1. Después de la contratación de pablo, este paso:

a Del régimen CONTRIBUTIVO al régimen SUBSIDIADO

b Del régimen SUBSIDIADO al régimen DE SALUD

***c Del régimen SUBSIDIADO al régimen CONTRIBUTIVO***

d Del régimen CONTRIBUTIVO al régimen BENEFICIARIO

1. María y Sara ahora tienen frente al sistema de seguridad social, la calidad de:

a ***Beneficiarias del régimen contributivo***

b Beneficiarias del régimen subsidiado

c beneficiarias del sisben

d Beneficiarias del Fosiga

1. Cuál de los siguientes valores es el aporte de Pablo al sistema general de seguridad social

***a $ 120.000***

b $ 60.000

c $ 80.000

d $ 100.000

1. Pablo como afiliado a una AFP tiene derecho a:

a Atención por enfermedad común y Maternidad

b ***Pensión de Vejez, Pensión de Invalidez, Pensión a sobrevivientes y Auxilio funerario***

c Pensión a sobrevivientes, Auxilio funerario y Maternidad

d Pensión de Vejez, Pensión de Invalidez.

NOMBRE DEL APRENDIZ: **Alejandro Giraldo Herrera**

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO **02-05-2022**